

Una campaña criminal

El actual gobierno nacional es el peor de los que pueda recordarse en las últimas décadas. Además de sumir en la pobreza a un 40 % de los habitantes, y a un terrible porcentaje en la indigencia, miente con un desparpajo asombroso. No tiene planes, salvo criticar al gobierno anterior -que fue malo, pero no tanto como éste- y es el criminal responsable de haber aprobado una ley abortista más permisiva que la de muchos países. Ahora, el Ministerio de Salud de la Nación ha lanzado una campaña para promover la esterilización quirúrgica de los jóvenes a partir de los 16 años. Se los invita a someterse a operaciones irreversibles de vasectomía a los varones y ligadura de trompas a las niñas. Vale la pena recordar que según la interpretación argentina de tratados internacionales, se es niño hasta los 18 años. Hay más. En conmemoración reciente de la Semana para la Prevención del Embarazo Adolescente en América Latina, se dispone esta inicua campaña que desde los 13 años, los preadolescentes sin compañía de personas adultas pueden informarse sobre los métodos anticonceptivos. El gobierno se hunde en la injusticia y la insensatez, y puede sospecharse, como lo explicaré más adelante, que está obedeciendo a poderes internacionales con la remota esperanza de obtener un puñado de dólares.

Me detengo en la nota de insensatez -responsablemente criminal-. El sistema educativo estatal se encuentra en ruinas. Las pruebas nacionales e internacionales demuestran que niños y adolescentes son incapaces de comprender los textos más simples y de efectuar las operaciones matemáticas más sencillas. En lugar de sacarlos de este abismo educativo, el gobierno les asegura presuntos derechos que los lleven a adoptar supuestas soluciones, decisiones irreversibles de las cuales podrán arrepentirse cuando sienten cabeza y experimenten el deseo y la necesidad personal de ser padres biológicos; pero será tarde. La iniciativa oficial es un recurso de deseducación. Es una manipulación de personas muy jóvenes que son incapaces aún de tomar decisiones que los comprometa de por vida. Lo propio de la edad a la que apunta la campaña es la inseguridad, las dudas, la falta de proyectos que sean algo más que devaneos ilusorios. Se les empuja a que decidan tan temprano a renunciar a ser padres y madres, que renuncien a formar una familia según el orden natural.

El Consorcio de Médicos Católicos de Buenos Aires se pronunció claramente: “Para el ser humano, tenga la edad que tenga, la esterilización es un procedimiento que aniquila una parte fundamental de la persona: su capacidad de transmitir la vida. En un país de escuelas tomada por sus propios estudiantes y en el que el objetivo de muchos jóvenes es el aeropuerto de Ezeiza, ¿pensamos realmente que esta campaña soluciona algo o es una muestra más de nuestra progresiva decadencia?”

La criminal campaña cosechó otros rechazos. El diario “La Nación” publicó una nota editorial señalando que “el paso por la adolescencia debe ser acompañado por adultos responsables que ayudan a los jóvenes a ejercer sus derechos de la mejor manera posible”. En mi presentación del tema he tomado algunos conceptos de ese excelente editorial. En un severo comunicado, la Comisión Episcopal para la Vida y la Familia declaró que “la exigencia ética de promover una paternidad responsable nunca debe abrir el camino a métodos que atentan contra la dignidad de la persona, que acotan la noción de libertad humana o cargan con la responsabilidad sobre personas que aún no han alcanzado la madurez necesaria para decidir sobre procesos irreversibles”.

Resulta de interés recordar que en el plano personal la moral se ocupa de esta cuestión tanto desde el punto de vista del respeto al cuerpo (quinto Mandamiento) como del respeto al matrimonio (sexto Mandamiento). La esterilización fue tratada como mutilación y goza de ese enfoque casi unánime hasta la actualidad. A partir del siglo XX, la teología moral comenzó a enseñar que además, la esterilización es un grave desorden que también afecta al matrimonio; como ejemplo temprano, recuerdo la Encíclica Casti Connubi, de Pío XI, del 31 de diciembre de 1930; luego la Declaración de la Doctrina de la Fe del año 1975, y más recientemente, el Catecismo de la Iglesia Católica en los puntos 2288 al 2291 sobre el respeto a la salud y los puntos 2370 y 2372 sobre el respeto al matrimonio.

La situación provoca un interrogante: ¿se trata de una ingenua inclinación de un gobierno de ideólogos pertinaces? ¿O reconocen y se suman al proyecto mundial elaborado por la oligarquía financiera internacional que desde la década de 1960 viene promoviendo el control de la natalidad, del cual el aborto es el recurso extremo? Existen datos seguros,

indiscutibles, que permiten dar respuesta a ese interrogante. El diseño y la ejecución del proyecto son obra principalmente del clan Rockefeller, y su autor John Davidson Rockefeller III; han tenido sucesores e imitadores. El objetivo es disminuir la población de los países pobres o en vías de desarrollo. El plan promueve precisamente la mutilación genital -vasectomía del varón, ligadura de trompas de la mujer-. La anticoncepción femenina es la que se ha difundido más ampliamente en todo el mundo mediante implantes subdérmicos e ingesta de pastillas; la finalidad es impedir la gestación del ser humano y la liberación de las conductas sexuales. El movimiento feminista y la difusión de la ideología de género han adoptado el proyecto principalmente en términos individualistas y egocéntricos.

En la Iglesia el progresismo teológico ha difundido la alteración de la teología moral y una mentalidad anticonceptiva entre los fieles. En 1968 el Papa Pablo VI, resistiendo todas las presiones imaginables y el desvío de las corrientes teológicas que habían contaminado a vastos sectores del Episcopado universal, publicó la Encíclica *Humanae Vitae*, en la que declaró que la anticoncepción artificial es gravemente deshonesto, contraria al orden moral que corresponde a la naturaleza humana.

La implementación del control de la natalidad mediante los recursos indicados más arriba, ha obtenido resultados en muchos países que la adoptaron como política de Estado. Impedir que los pueblos crezcan demográficamente permitiría a la oligarquía financiera internacional disfrutar pacíficamente del expolio de los países subdesarrollados, condenados a no poder superar los escollos que se oponen al crecimiento y a la justicia de las relaciones entre las capas sociales. El progresismo teológico hace el juego a las políticas antinatalistas; la oposición a la *Humanae Vitae* ha ganado a enteras Conferencias Episcopales, y el clero muchas veces se ha plegado en la predicación y en el ministerio de la confesión y del consejo a las consignas progresistas, descarriando así a muchedumbres de católicos.

La anticoncepción -a través de campañas similares a la que repudiamos actualmente en la Argentina- se ha impuesto como compromiso de los organismos internacionales que configuran el andamiaje de las Naciones Unidas. La difusión se ha realizado a través de fundaciones y organizaciones no gubernamentales y ha penetrado la vida

de los Estados en los ámbitos del derecho, la educación y los medios de comunicación. En términos de demografía, el resultado de los planes aludidos se conoce como “envejecimiento poblacional”.

Varios documentos y declaraciones han servido para imponer como política de Estado, a aplicar en los países en vías de desarrollo, el proyecto corporativo en beneficio de los dueños de las finanzas internacionales y de las grandes empresas multinacionales. Entre paréntesis digamos que según se calcula un 0,7 % de la población mundial tiene en sus manos el 45% de la riqueza. La Declaración sobre Población (1966) firmada por 30 líderes mundiales, estableció que “el crecimiento poblacional no planificado pone en peligro la paz”, y sostiene que es un derecho humano básico decidir el número de hijos y su espaciamiento.

Durante la presidencia en Estados Unidos de Richard Nixon, una comisión presidida por John Davidson Rockefeller III elaboró un texto sobre “Crecimiento de la población y el futuro estadounidense”, en el cual se desarrollan los conceptos y las tácticas para establecer el control de la natalidad. Se apela al principio falsamente ético: que sólo deben ser traídos al mundo los hijos deseados. Se afirma también que el crecimiento poblacional de los países pobres pone en peligro la seguridad de Estados Unidos.

En Declaraciones internacionales se promueven como políticas de Estado a adoptar el control de la natalidad y el aborto: la Proclamación de Teherán (1968), el Plan de Acción para la Población Mundial (Bucarest, 1974), la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (El Cairo, 1995). Henry Kissinger, como Consejero de Seguridad de Estados Unidos elaboró en 1974 un Memorando que consideraba el crecimiento de la población mundial como un peligro para la seguridad y los intereses de ultramar. Esta política fue seguida por las sucesivas administraciones presidenciales hasta Donald Trump. Son numerosas las fundaciones y ONG internacionales que difunden el control de la natalidad y el aborto; entre ellas se destaca por su alcance y su malicia la IPPF (siglas en inglés de la Federación Internacional de la Paternidad Planificada). Esta organización tiene su historia; fue creada en Londres en 1952 para luchar por los “derechos sexuales” promoviendo un imperialismo demográfico en el mundo entero.

El aspecto demográfico, a la luz de los datos aquí aportados, es una dimensión importante de la campaña emprendida por el gobierno argentino. Éste tendría que explicar su relación con los centros mundiales que promueve la gran finanza internacional. Con una mirada doméstica tendríamos que decir que es una vergüenza para un gobierno que se pretende peronista; en realidad es un rasgo de la socialdemocracia mundial y de sumisión a los grandes centros del imperio financiero.

La Argentina es un país semipoblado. El reciente censo ha descubierto que la población cuenta con 17 habitantes por kilómetro cuadrado. En numerosas intervenciones me he referido a la consigna de Juan Bautista Alberti, el autor de las bases que han inspirado nuestra Constitución, “gobernar es poblar”. Somos un país desgobernado, cuyos dirigentes descuidan sospechosamente el crecimiento de la población, que es la base biológica del crecimiento nacional. Es este el aspecto fundamental de la vida de los pueblos. Ya hay países que han advertido la peligrosa perspectiva del “invierno demográfico” y la rémora para el desarrollo que consiste en el envejecimiento de la población. Es cierto que salvo en África, muchos pueblos reconocen la ausencia de bebés. Francia, un país en el que la anticoncepción y el aborto han hecho estragos, ha reaccionado felizmente y puesto en vigencia medidas de fomento de la natalidad. China ha dejado atrás la política del “hijo único” porque ha advertido el riesgo del envejecimiento poblacional que atenta contra la pretensión de sostenerse como gran potencia mundial. Me limito a estos dos casos ejemplares, pero hay varios casos en los cuales el giro político a la derecha y el nacionalismo implican decisiones claves desde el punto de vista demográfico. La Argentina, en cambio ignora el problema, víctima del egoísmo y la ignorancia de la casta política.

Al comienzo de esta nota he enfocado el aspecto educativo y ético de la criminal campaña de esterilización adolescente. La perversidad moral resalta en la exclusión de la patria potestad, y se manifiesta en los programas de “Educación Sexual Integral”; lo único que importa es evitar un embarazo y cuidarse de una posible transmisión de la enfermedad. Se desconoce la realidad plenamente humana de la sexualidad y el valor del amor y la castidad, lo mismo que la finalidad intrínseca de esa dimensión, el matrimonio y la familia.

Es de esperar una reacción de la sociedad para proteger a los adolescentes y lograr el fracaso de la campaña proyectada.

+ Héctor Aguer

Arzobispo Emérito de La Plata